



# GUÍA PARA EL TRABAJO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN

ELECCIONES MESAS ESTAMENTALES LOCALES Y

DISTRITALES Y GOBIERNOS ESCOLARES **2021**

Subsecretaría de Integración Interinstitucional

LA EDUCACIÓN  
EN PRIMER LUGAR



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



LA EDUCACIÓN  
EN PRIMER LUGAR

# GUÍA PARA EL TRABAJO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN

ELECCIONES MESAS ESTAMENTALES LOCALES Y

DISTRITALES Y GOBIERNOS ESCOLARES **2021**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



## 1. INTRODUCCIÓN

La participación para las comunidades educativas se constituye en un ejercicio fundamental para involucrarse de manera real, consiente y genuina en los asuntos que tienen incidencia en la escuela, convirtiéndose en una oportunidad para fortalecer la democracia, y seguir construyendo ciudadanía. En consecuencia, los procesos participativos se deben continuar potenciando desde el sistema de participación y sus instancias, en el que las voces de la comunidad desde lo institucional, local y distrital posibiliten construir miradas más amplias acerca de las realidades, contextos y relaciones que se tejen a diario en los territorios, y generar así, estrategias construidas colaborativamente que den respuesta a situaciones y necesidades identificadas por la comunidad escolar.

Por ello, las instancias de participación y los ejercicios que surgen en estas deben estar contextualizados con la nueva realidad en el que se favorezca el desarrollo de capacidades socioemocionales y ciudadanas en los diferentes actores en el sector educativo para dar respuesta a los retos que trae consigo para las comunidades educativas. En consecuencia, la *“Guía para el trabajo del sistema de participación en educación”* encontrarán herramientas y estrategias que permitan garantizar la participación de la comunidad educativa en clave de la reapertura, gradual, progresiva y segura R-GPS, partiendo del principio de posicionar siempre la garantía del derecho a la educación y continuar poniendo la educación en primer lugar.

## 2. ¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE LA GUÍA?

Incentivar la participación para el aprendizaje es primordial en el Sistema de Participación del sector educativo, por ello, su desarrollo se sitúa en el marco del **Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz**, en cual se potencia la capacidad transformadora y movilizadora de las comunidades educativas para construir una ciudadanía activa, crítica e incidente a través de diferentes escenarios de participación.

Por tal razón, se construye esta guía como una invitación a mantener activas las dinámicas de las instancias de participación, seguir tejiendo diálogos y propuestas en torno a los retos y necesidades que surgen a raíz de la coyuntura actual, promoviendo formas de encuentro a partir de los aprendizajes que se han construido, fortalecer el ejercicio ciudadano, la democracia y la transformación social.

Por lo tanto, en el presente documento se comparten estrategias y herramientas virtuales para el desarrollo de los procesos participativos en lo que respecta a las mesas estamentales locales y distritales, a su vez, encontrarán un calendario propuesto para la organización de los tiempos con los diferentes estamentos, con el objetivo de coordinar el nivel local y distrital.

### **3. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA ESTA GUÍA?**

Directores y directoras locales de educación, rectores y rectoras de establecimientos educativos oficiales y privados y sus equipos.

### **4. QUÉ ORIENTACIONES GENERALES TENER PRESENTE PARA DESARROLLAR EL PROCESO ELECTORAL?**

El sistema de participación como parte de un proceso democrático y ciudadano requiere de la articulación de todas y todos quienes conforman la comunidad educativa del distrito, por lo tanto, compromete a las familias; docentes, directivos docentes, egresados, estudiantes, sector productivo, administrativos, cargos de representación estudiantil y gobiernos escolares, a su vez las mesas locales y distritales que lo componen serán el epicentro para el diálogo y la movilización de ideas.

De allí que el proceso electoral y la posterior conformación de las instancias de participación siga cobrando sentido al pensarse en los momentos clave por los que se atraviesa en las dinámicas participativas.

- i) Preparación de las y los candidatos, este momento pretende acompañar a las y los aspirantes a ocupar y ejercer un cargo de representación mediante la acción de brindar orientaciones y herramientas que potencien capacidades y fomenten la construcción de subjetividades políticas.
- ii) Campaña, durante esta fase se enfoca en realizar acciones en términos de comunicación política, buscando construir equipos de campaña si se requieren, posicionando una agenda entre las y los aspirantes de acuerdo con el cargo y promoviendo escenarios de diálogo que generen participación y responsabilidad política en doble vía con la comunidad educativa, de esta manera, se garantiza que los planes de trabajo y apuestas lleguen a todas y todos.

- iii)** Elección, fase en la que se genera apoyo técnico frente a las formas de elección, veeduría electoral, así como acompañamiento el día de las elecciones a los cargos de representación estudiantil.
- iv)** Ejecución, fase en la que, ya con las instancias consolidadas, se avanza en la elaboración e implementación de planes de acción, diseño de herramientas para el trabajo colectivo, desarrollo de ejercicios pedagógicos y de formación política, articulación con espacios de participación local y comunitarios que trascienden de la escuela, realización de encuentros o eventos definidos por las instancias, entre otros.
- v)** Rendición de cuentas, para esta fase se requiere un apoyo técnico y pedagógico que promueva una cultura de gobierno abierto y transparencia, a través del control social, mecanismos de comunicación e información permanente entre representantes y las comunidades que los eligieron, generando una sistematización del proceso que permite puntos de empalme entre las participantes salientes con las entrantes.
- vi)** Documentación de experiencias: la sistematización de los procesos que se llevan a cabo en los gobiernos escolares (campañas, elecciones, ejecución del cargo), es de gran importancia para el ejercicio participativo. A través de este se logra documentar y registrar las experiencias vividas en un tiempo determinado, lo cual permitirá generar análisis sobre las mismas y establecer estrategias para mejorar prácticas futuras o presentes. Así mismo, permite generar aprendizajes desde la propia práctica lo cual podría aportar conocimientos para otros, quienes a su vez tendrán la posibilidad de incluir dichas estrategias en sus actividades.

Existen diferentes metodologías para realizar sistematizaciones de experiencias, no obstante, antes de elegir alguna metodología específica, es importante analizar cuáles son los objetivos del ejercicio y qué se espera de éstos.

A continuación, se proponen aspectos que son relevantes a la hora de documentar experiencias:

- Contar con el registro o información de la experiencia.
- Definir el objetivo de la sistematización.
- Establecer los ejes relevantes de la experiencia.
- Construir una línea de tiempo con las acciones más importantes de la experiencia.
- Ordenar la información.
- Realizar un análisis de la información.
- Consolidar las conclusiones y aprendizajes.

Invitamos a que este ejercicio pueda desarrollarse de manera creativa, creando piezas gráficas o material audiovisual que permita ir construyendo las memorias de los procesos de gobiernos escolares con diferentes recursos y sea de fácil acceso para la comunidad educativa.

Cada uno de estos momentos en los procesos de aprendizaje para la democracia escolar, la ciudadanía y el liderazgo, requerirá del diálogo constante y horizontal para lograr la construcción de un ejercicio de participación para la paz, la democracia y la cultura ciudadana para poner la educación en primer lugar.

## 5. ¿CUÁLES HERRAMIENTAS VIRTUALES EMPLEAR PARA EL DESARROLLO DE SESIONES NO PRESENCIALES?

Es fundamental garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa, esto también se traduce en el uso responsable de herramientas que permitan salvaguardar la información de la comunidad y evitar posibles situaciones de riesgo en la modalidad virtual. Se comparte a continuación algunas plataformas para su conocimiento y fines pertinentes:

### MICROSOFT TEAMS

Esta es la herramienta principal de la plataforma Office 365, la cual permite generar reuniones, llamadas, video conferencias, compartir documentos, crear equipos de trabajo, entre otras. Cabe mencionar que esta herramienta permite invitar a reuniones a personas con correos electrónicos que no tengan dominio institucional. Por ejemplo, dominios Hotmail o Gmail.

Para tener un mayor aprovechamiento de la herramienta, les invitamos a consultar los siguientes manuales de uso que facilitarán su manejo:

1. Cómo trabajar en equipo con Microsoft TEAMS:  
<https://aka.ms/AA7o3j2>
2. Cómo realizar llamadas con Microsoft TEAMS:  
<https://aka.ms/AA7o3j9>
3. Cómo gestionar archivos con Microsoft TEAMS:  
<https://aka.ms/AA7oicf>

## SKYPE EMPRESARIAL

Herramienta que permite generar mensajería instantánea y llamadas con otros usuarios que cuenten con el dominio de la institución. Este servicio está incluido en el paquete de Office 365. Para más información, les invitamos a consultar el manual de usuario en el siguiente enlace:

<https://support.microsoft.com/es-es/office/v%3addeo-configure-una-conferencia-en-l%3adnea-con-skype-empresarial-c9c2294b-a56a-493a-beba-7ccb1117314e?redirectSourcePath=%252fs-es%252farticle%252fvideo-programar-una-reuni%2525C3%2525B3n-de-skype-empresarial-69a3716c-7eaf-42fe-907e-4b63ce13565d&ui=es-ES&rs=es-HN&ad=419>

## MICROSOFT FORMS

Esta herramienta incluida en el paquete de Office 365 permite crear encuestas y concursos, en el siguiente enlace consultarán manual de uso:

<https://support.microsoft.com/es-es/forms>

## ONE DRIVE

Este es un servicio que se encuentra dentro del paquete Office 365, el cual permite alojar archivos y compartir documentos para trabajar en línea con otros usuarios. Estas y otras herramientas más se pueden encontrar dentro de la plataforma Office 365, para tener más información, puede consultar los talleres realizados en “Aprende en Casa” con Saber Digital:

<https://www.redacademica.edu.co/catalogo/especiales/-diferidos-microsoft-teams>

## ONE DRIVE

Esta plataforma permite generar procesos de comunicación segura mediante llamadas, reuniones y procesos colaborativos. Si bien esta herramienta no se encuentra dentro del paquete de Office 365, es una opción sugerida por la SED gracias a la seguridad con la que cuenta la plataforma y al convenio que se ha generado con la misma.

En caso tal de estar interesados en hacer uso de dicha herramienta, les invitamos a acceder en el siguiente enlace: <https://www.webex.com/webexremoteedu.html>

## 6. ¿CÓMO REALIZAR VOTACIONES MEDIANTE HERRAMIENTAS VIRTUALES?

En aras de garantizar un ejercicio democrático abierto y transparente, desde la SED se ha puesto en disposición una herramienta virtual para realizar las elecciones a cargos de representación estudiantil de las instituciones educativas oficiales.

**SISTEMA DE APOYO ESCOLAR:** Cada institución educativa cuenta con el aplicativo “Sistema de Apoyo Escolar” en el cual se encuentran diferentes servicios que permiten realizar algunos trámites. Con el objetivo de brindar herramientas virtuales para generar procesos de elecciones, se ha habilitado la pestaña **participación** en donde cada Institución Educativa podrá registrar los aspirantes a los cargos de representación estudiantil, realizar el proceso de elección compartiendo el enlace creado para tal fin a las y los estudiantes, y por último generar de manera automática el acta de conformación de cada cargo.

**Nota: Se adjunta a la presente guía: (5) Manual de usuario-estudiante - Elecciones Escolares y (6) Manual de usuario-institución - Elecciones Escolares.**

**GOOGLE FORMS:** Esta herramienta virtual permite generar cuestionarios de elección en línea, agregar imágenes y descripciones a las mismas. De manera sencilla se puede compartir en enlace a los y las estudiantes para realizar el proceso de votación, una vez realizado el proceso, se podrá generar una base de datos con los resultados obtenidos en el siguiente enlace:

<https://support.google.com/docs/answer/6281888?co=GENIE.Platform%3DDesktop&hl=es>

**TYPEFORM:** Esta página web permite crear encuestas y escenarios de votación con preguntas y respuestas ilimitadas. Para lograr contar con las votaciones de todas las personas que se requieren, proporciona la opción de enviar mediante correo electrónico la encuestas o compartir el enlace:

<https://www.typeform.com/es/>

**E-ENCUESTA:** Esta página web permite la creación de encuestas, de manera gratuita se pueden crear escenarios de votación con preguntas ilimitadas y hasta 100 respuestas. Es de fácil acceso para los y las votantes, tiene la opción de compartir el enlace o enviar mediante correo electrónico:

[www.e-encuesta.com](http://www.e-encuesta.com)

## 7. ¿CÓMO LEGALIZAR LAS ACTAS DE ELECCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE INSTANCIAS?

Las actas elaboradas a partir del desarrollo de sesiones de trabajo con las diferentes instancias, en las cuales se toman decisiones y se abordan temas importantes, deben estar legalizadas y aprobadas por todas las personas participantes. Para ello, se presentan a continuación las opciones que se deben tener en cuenta a la hora de aprobar actas en escenarios participativos.

- » **Grabar la sesión:** al iniciar cualquier sesión de trabajo deberá solicitarse autorización a todas las personas participantes para iniciar la grabación de la sesión, en esta se debe hacer explícito por cada integrante de la sesión de las y los representantes la aprobación del contenido del acta.
- » **Firmar de manera electrónica las actas:** solicitar firmas electrónicas a las y los asistentes a la sesión en el documento del acta como evidencia de la aprobación de esta.
- » **Contar con la aprobación mediante correo electrónico:** remitir el acta vía correo electrónico a las y los asistentes a la sesión, quienes deberán dar respuesta al mismo mencionando la aprobación de contenido.

## 8. MESAS ESTAMENTALES LOCALES Y DISTRITALES.

El Sistema de Participación en el sector educativo, se compone, entre otras instancias, de las mesas estamentales locales y distritales, conformadas por la comunidad educativa quienes encuentran en estas, escenarios de diálogos, reflexión y concertación en torno a temáticas de interés identificadas desde cada estamento. Dichos espacios propician e impulsan la participación de la comunidad con el objetivo de formular y ejecutar la política pública de la ciudad.

Con el propósito de garantizar la participación de la comunidad educativa, es necesario que se convoque a todas las instituciones educativas a las sesiones locales programadas, se verifique la participación de los y las representantes en los Consejos Directivos (en caso de que aplique). Para ello, se propone generar estrategias de convocatoria por diferentes medios de comunicación desde las Direcciones Locales, de tal forma que la información pueda llegar a la comunidad educativa.

De otro lado, es imperante que cada instancia de participación construya de manera colaborativa las orientaciones y reglas de juego que se acordarán para el desarrollo de los escenarios. En primera instancia, estos deben incluir principio de escucha activa, intervenciones respetuosas, mirada crítica y propositiva, y trabajo colectivo.

Así mismo, se motiva a las secretarías técnicas y a las instancias a propiciar la construcción de documentos, memorias o material audiovisual que incluyan propuestas para el fortalecimiento de la política pública educativa.

**Nota: Se adjuntan las siguientes actas: (1) Acta resultados de escrutinios controladores estudiantiles; (2) acta de elección de personeros / personeras estudiantiles y (3) Acta de elección y escrutinio cabildante estudiantil.**

ESTAMENTO	LOCAL	DISTRITAL
MD Rectores Oficiales	Tercer miércoles del mes	Cuarto miércoles del mes
MD Rectores Privados	Tercer martes del mes	Cuarto martes del mes
MD Directivos Docentes Coordinadores	Segundo jueves del mes	Tercer jueves del mes
MD Orientadores	Segundo martes del mes	Tercer martes del mes
MD Docentes	Primer jueves del mes	Segundo jueves del mes
MD Administrativos	Primer miércoles del mes	Segundo miércoles de mes
MD Estudiantes	Segundo viernes del mes	Tercer viernes del mes
MD Egresados	Tercer jueves del mes	Cuarto jueves del mes
MD Padres, Madres y/o Cuidadores	Segundo miércoles del mes	Tercer miércoles del mes
MD Sector Productivo	Tercer miércoles del mes	Cuarto miércoles del mes
Consejo Consultivo	Marzo Junio Septiembre Noviembre	Enero Marzo Mayo Julio Septiembre Noviembre

## 9. OTRAS INDICACIONES

Las Direcciones Locales de Educación cuentan con el apoyo y soporte técnico desde la Oficina de RedP para cualquier eventualidad que se presente.

- » En caso de ser requerida la creación de usuarios para acceder a la plataforma de Sistema de Apoyo Escolar y crear campañas de votación, favor solicitar ayuda al siguiente correo electrónico:  
[apoyoescolardexon@educacionbogota.gov.co](mailto:apoyoescolardexon@educacionbogota.gov.co)
- » Si se presenta alguna dificultad con relación al correo institucional, favor solicitar restablecimiento de la cuenta al correo electrónico:  
[soported@educacionbogota.edu.co](mailto:soported@educacionbogota.edu.co)

Así mismo reiteramos que desde la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales seguimos comprometidos con fortalecer el trabajo articulado con todas las Direcciones Locales de Educación para seguir tejiendo procesos y consolidando un equipo de trabajo, por lo anterior, presentamos a continuación los datos de contacto de las profesionales del equipo del Sistema de Participación.

---

**Luisa Fernanda Rodríguez Bernal**

Profesional Sistema de Participación

**Correo:** [lfrodriguez@educacionbogota.gov.co](mailto:lfrodriguez@educacionbogota.gov.co)

**Celular:** 318 692 6784

---

**Angie Paola Martínez Puerto**

Profesional Sistema de Participación

**Correo:** [apmartinez@educacionbogota.gov.co](mailto:apmartinez@educacionbogota.gov.co)

**Celular:** 300 527 4531

---

**Ana Camila Barreto Ramírez**

Coordinadora Sistema de Participación

**Correo:** [abarreto@educacionbogota.gov.co](mailto:abarreto@educacionbogota.gov.co)

**Celular:** 311 539 2496

---



SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN**



## Secretaría de Educación del Distrito

Subsecretaría de Integración Interinstitucional

Avenida El dorado No. 66 – 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion\_bogota

**LA EDUCACIÓN  
EN PRIMER LUGAR**